



Expediente: 412/21
Carátula: CFN S.A. C/ DIAZ JORGE GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: 30/11/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, JORGE GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 412/21



H20442449031

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ JORGE GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO Expt 412/21.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 29 de noviembre de 2023, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo la parte actora CFN S.A, su representante apoderado Dr.Luis Perez Capozucco (casillero digital 30-64105617-7) y la parte demandada DIAZ JORGE GABRIEL DNI 37.309.560 con domicilio Ruta Nac KM 2 sobre Ruta 329.- Concepción. Secretaria

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.